



**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**  
**CORPORACIÓN EDUCACIONAL**  
**COLEGIO KOMVUX**  
**TÉCNICO PROFESIONAL**  
**2025**

*“La defensa del sujeto, en su personalidad y su cultura, contra la lógica de los aparatos y mercados, es la que reemplaza la idea de la lucha de clase.”*

**Alain Touraine**

## **INTRODUCCIÓN.**

Este Proyecto Educativo Institucional surge desde la necesidad de mejorar la calidad de los aprendizajes y formación de niños(as), jóvenes y adultos(as) en sus inicios; y tiene como objetivo brindar respuestas a los requerimientos de la sociedad actual, enmarcados en la Ley de Inclusión 20.845 que señala entre sus lineamientos que “(...) regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del estado” (Educación, Ley de inclusión, 20.845, 2016 ).

La finalidad general del Proyecto Educativo Institucional de la Corporación Colegio Komvux es otorgar un marco de referencia claro y explícito, de cuál es la misión y visión de la institución y la forma en que estos se implementan. Esta actualización se realiza a partir del trabajo en los sellos educativos, realizado por cada uno de los estamentos, trabajo socializado en el consejo escolar con el objeto de elaborar una redacción mancomunada, entendiéndose, como el pilar que sustenta TODAS las partes del documento. Una vez definidos, la comisión de actualización del PEI desarrolla los diferentes elementos de éste, teniendo siempre como referente los sellos aprobados por el consejo escolar, luego se presenta una propuesta actualizada, para su aprobación y envío al MINEDUC.

Este Proyecto Educativo tiene una duración de 4 años (2025-2028); y será sometido a revisiones anuales con la intención de lograr coherencia entre su formulación y la contingente realidad educativa nacional, adaptándose a su vez a la visión de los distintos actores que aportan a la mejora constante de los procesos y avanzando hacia la cobertura de todas las dimensiones, procurando fidelidad a lo que establece el artículo 9° de la Ley General de Educación (LGE, 2009): “entendemos el Proyecto Educativo Institucional (PEI) como un instrumento que orienta el quehacer del establecimiento, explicitando la propuesta formativa y especificando los medios que se pondrán en marcha para realizarlos”.

Nuestro PEI presenta una propuesta singular, para dirigir y orientar en forma coherente, ordenada y dinámica, los procesos pedagógicos de nuestro colegio, respondiendo a las necesidades de aprendizaje de nuestros estudiantes, transformando y mejorando constantemente el proceso de enseñanza aprendizaje a la luz de los sellos que nos identifican e ideales educativos.

Bajo los lineamientos anteriores, ha sido construido considerando los cuatro componentes del Marco para la Buena Dirección y del Marco para la Buena Enseñanza profundizando en la gestión curricular y convivencia escolar.

Los elementos que conforman el proyecto educativo son:

- ✓ Plan de Mejoramiento Educativo (PME)
- ✓ Reglamento de Evaluación y promoción Escolar
- ✓ Reglamento Interno de Convivencia Escolar
- ✓ Marco para la Buena Dirección
- ✓ Marco para la Buena Enseñanza
- ✓ Marco Curricular y Programas de Estudio

El PEI del Colegio Komvux, será el macroproyecto que orientará todos los procesos que tienen y tendrán lugar en el establecimiento, clarificando a los actores las metas de mejora, dando sentido y racionalidad a la gestión para el mediano o largo plazo y permitiendo la toma de decisiones pedagógicas y curriculares.

**DATOS INSTITUCIONALES**

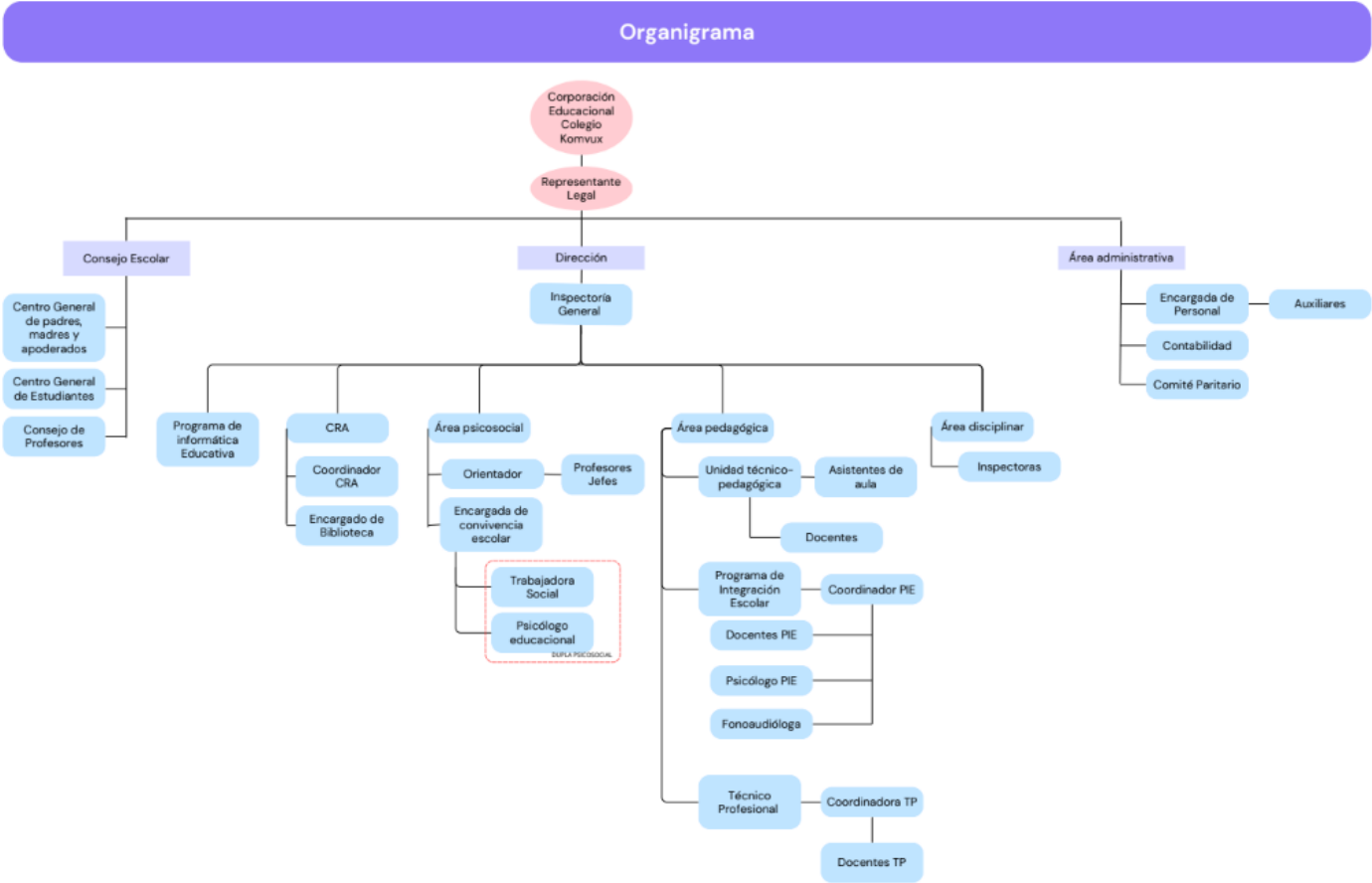
|                            |                                                |
|----------------------------|------------------------------------------------|
| Nombre del Establecimiento | <b>Corporación Educacional Colegio Komvux.</b> |
| Dirección                  | <b>Avenida Alessandri Nº 1859</b>              |
| Comuna                     | <b>Coquimbo</b>                                |
| Provincia                  | <b>Elqui</b>                                   |
| Región                     | <b>Coquimbo</b>                                |
| Teléfono                   | <b>(51) 226 72 49 – (51) 226 69 64</b>         |
| Rol Base Datos             | <b>13.341 – 8</b>                              |
| Dependencia                | <b>Particular Subvencionado</b>                |
| Área                       | <b>Urbana</b>                                  |
| Nivel de Enseñanza         | <b>Pre- Básica, Básica, Media HC y TP</b>      |
| IVE BÁSICA 2025            | <b>81 %</b>                                    |

|                            |        |
|----------------------------|--------|
| IVE MEDIA 2025             | 82 %   |
| Matrícula 2025             | 286    |
| % Estudiantes Prioritarios | 65,5 % |

DATOS DEL PERSONAL

|                                  |                          |
|----------------------------------|--------------------------|
| Sostenedora                      | Lavkén Carabantes C.     |
| Directora                        | Carolina Muñoz C.        |
| Inspectora General               | María Rojas O.           |
| Unidad Técnica Pedagógica        | Gabriela Jeria F.        |
| Encargada de Convivencia Escolar | Paulina Castagneto S.    |
| Orientador                       | Nicolás Vega V.          |
| Coordinadora Área TP             | Scarlett Galleguillos O. |
| Coordinador PIE                  | Felipe Godoy C.          |

ORGANIGRAMA



El Colegio Komvux, nace bajo el Decreto Cooperador 521 de abril del año 1993, de dependencia particular subvencionado, y desde sus orígenes Gratuito para padres y apoderados.

Atiende desde los niveles de Pre-Kínder, Kínder, 1° a 6° de Enseñanza General Básica ; 7°, 8°, 1° y 2° Medio Científico- Humanista, con salida TP para sus niveles de 3° y 4° Año Medio, en la Especialidad de Administración, la que entró en vigor el año 2007.

La matrícula actual es de 286 estudiantes, está cubierta por una dotación profesional de 23 Docentes de aula, Directora, Inspectora General, UTP, Orientador, Coordinadora de la modalidad TP, Coordinador PIE, Encargada de Convivencia Escolar.

Contamos con un equipo de profesionales que conforman nuestro Programa de Integración Escolar “PIE”, compuesto por 6 educadores diferenciales, 1 psicólogo, 1 fonoaudióloga.

Además; contamos con 3 Auxiliares de servicios menores y para el servicio externo de alimentación se cuenta con 3 manipuladoras de alimentos de la Empresa Merkén Ltda.

## **CONTEXTO INSTITUCIONAL.**

### **RESEÑA HISTÓRICA.**

El Colegio Komvux (el nombre tiene dos significados: ven adulto o escuela comunal de adultos), nace en 1993, con el nombre de Escuela de Adultos KOMVUX, después de un trabajo de dos años que comienza en 1991, en Suecia, a partir de la conformación de un grupo que estaba integrado por un profesor sueco y dos profesores chilenos.

El proyecto inicial estaba dirigido exclusivamente a ofrecer una alternativa educacional a adultos de la comuna de Coquimbo, en los niveles Básicos y Medios. Posteriormente en 1996, se amplió la atención a niños, niñas y adolescentes, cambiando el nombre a “Colegio Particular Subvencionado Komvux”.

La historia del Colegio se vincula a la historia política de nuestro país, iniciándose este proyecto en Suecia, pues allí radicaban dos de los creadores y participantes del proyecto educativo, que habían llegado a este país, debido a la situación política represiva que vivía Chile, en torno a la dictadura cívica-militar.

La historia de nuestro país ha estado marcada por las constantes violaciones a los Derechos Humanos que han sufrido los sectores más desposeídos, intelectuales y trabajadores, a manos de los grupos económicos dominantes. El golpe de Estado dado en 1973 por la derecha chilena a través de las fuerzas armadas significó institucionalizar de manera abierta, la constante histórica de violaciones a los derechos humanos, que se reflejaban y reflejan aún en aspectos como: la extrema pobreza, la desigualdad en las oportunidades educativas, la desigualdad en el Derecho al sistema de salud, sistema de pensiones, trabajo precario. Es en ese contexto histórico, es que se origina el Colegio Komvux.

Nuestra institución se ha caracterizado por ser perseverante en la mejora de sus resultados de aprendizaje y en la eficiencia interna de su administración. Es por esta razón que la mayoría de los indicadores de medición han sido favorables, así como también la percepción cualitativa de años de historia familiar que componen la unidad educativa, tanto de sus profesores(as), alumnos(as) y directivos(as). El Colegio ha mantenido su matrícula en 298 estudiantes como promedio, siendo estos en su mayoría alumnos(as) de una larga trayectoria familiar.

Para ello se generan diversas acciones que buscan mantener a los alumnos(as) en el sistema escolar, disminuyendo progresivamente sus tasas de deserción y de ausentismo escolar, trabajando y profundizando en los programas de Pro retención, el Programa de Becas de Retención de la Junta de Auxilio Escolar, así como el Programa de Alimentación Escolar,

Programa de Útiles Escolares, y el Programa de Servicios Médicos, becas y monitoreo constante a los estudiantes que presentan un alto índice de vulnerabilidad, seguimiento de inspección y del Equipo de Convivencia Escolar.

Por otro lado, se favorece y promueve de manera constante el egreso exitoso de enseñanza Media Técnico Profesional otorgando para todos y todas igualdad de oportunidades de formación. Se destaca que los egresados de Técnico Profesional, que si bien se preparan para el mundo laboral también se potencia su preparación para el mundo de la Educación Superior.

Hoy en día y ya después de más de tres años haber enfrentado una Pandemia y junto a ello la Reactivación de la Educación en sus tres ítems , las instituciones han debido mejorar ciertas prácticas para lograr los aprendizajes a través de objetivos priorizados, flexibilización en jornadas, adaptación a los recursos digitales, entre otros. Hoy más que nunca se ha visto un desarrollo comprometido de la comunidad en continuar con estos procesos de cambios desde la misión y visión, pasando por los sellos y valores que nos permitan dar cuenta del real compromiso que tiene la comunidad con las nuevas necesidades en periodos de crisis y resurgimiento en una nueva Etapa de activación de la educación.

**REFERENCIAS A LOS PERÍODOS VIVIDOS POR LA INSTITUCIÓN.**

| <b>Año</b>       | <b>Hitos</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>1993</b>      | Nace Colegio Komvux, educación para adultos y jóvenes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>1997</b>      | En la década de los 90's el Colegio crece en su matrícula y genera varios proyectos.<br><br>Se inician las remodelaciones estructurales del establecimiento construyendo un segundo piso.                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>1999</b>      | Se inicia la Jornada Escolar completa diurna (Ley 19.532) y se realiza un convenio con la junta nacional de auxilio escolar (JUNAEB).                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>2007</b>      | Cambio a modalidad Técnico Profesional , se imparte Administración y Secretariado. con Mención: Recursos Humanos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>2008</b>      | El colegio firma el convenio para recibir aportes desde la Ley SEP 20.248 incorporando planes de mejora y acciones para mejorar la calidad educativa del establecimiento.<br><br>Incorporación de Párvulos a JEC.                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>2015</b>      | El colegio inicia su proceso de Desarrollo Profesional Docente. Voluntario.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>2018-2019</b> | PEI: Se realizan ajustes a la redacción de la Misión y Visión.<br><br>PEI ; Incorpora nuevo Sello, relacionado con la formación ciudadana, en jornada participativa con docentes y asistentes de la educación y se acuerda un Lema institucional.<br><br>Se comienzan a trabajar los IDPS; priorizando para tal año:<br><br>1.- Autoestima y motivación escolar.<br><br>2.- Vida saludable.<br><br>EMTP: Adscripción a Red de Establecimientos TP. |



|             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|             | Reformulación de JEC en Ed. Parvularia.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>2020</b> | <p>Trabajo colaborativo docente:</p> <p>“ Construyendo concepto de Aprendizaje “<br/>Herramienta 8 / Agencia de Calidad.</p> <p>Entran en vigencia nuevos talleres JEC en Ed. Parvularia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Taller Psicomotricidad.</li> <li>✓ Taller Música</li> </ul> <p>(Ambos buscan fortalecer conductas de entrada a la EGB )</p>                                                                                                                                                                                                                                   |
| <b>2021</b> | <p>En PME; se comienza a elaborar nuestra Propuesta Curricular (año 1)</p> <p>Se explicitan Metas Estratégicas para todas las áreas del modelo SACGE, incluida área resultados.</p> <p>Inicia el año con un plan de retorno de clases presencial el cual no se logra efectuar en su totalidad, esto debido a los masivos contagios que dejó el COVID-19 a raíz de lo anterior, el colegio adopta la modalidad virtual en el primer semestre para luego continuar con la modalidad mixta en el segundo semestre. En este periodo se ve más positivo el retorno a clases de los y las estudiantes.</p> |
| <b>2022</b> | <p>EMTP; Se gestiona la Alternancia con IES.</p> <p>Comienza el Año escolar con el retorno a clases presencial y totalidad de estudiantes en sala de clases, manteniendo las mismas medidas de seguridad para contagios COVID -19.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>2023</b> | <p>EMTP : Se gestiona cambio de Mención de RRHH a Logística.</p> <p>Comienza el año 100% presencial y en modalidad completa, el calendario Institucional se lleva a cabo según Ministerio y se comienza a realizar el proyecto de “REACTIVAR LA EDUCACIÓN” a nivel Ministerial con todos los componentes</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                         |

|                  |                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                  | que tiene el establecimiento, ofertando iniciativas y propuestas para incentivar a nuestros estudiantes a volver a clases de forma presencial.                                                                                                                          |
| <b>2022-2024</b> | Trabajo en base a las “Habilidades” de nuestros estudiantes en Lenguaje y Matemática para lograr los resultados esperados en SIMCE (Estrategias- Clima de aula). IDPS.                                                                                                  |
| <b>2023-2024</b> | Debido a las necesidades del mercado mediante un estudio de campo laboral se deja de impartir mención Recursos Humanos para impartir la carrera de Administración mención: Logística. Se inicia una nueva mirada Institucional con vista hacia la excelencia Académica. |

**APORTES REALIZADOS POR LA INSTITUCIÓN EN RELACIÓN CON SU LABOR FORMADORA Y ACCIÓN PEDAGÓGICA.**

**ENTORNO**

El Colegio Particular Subvencionado KOMVUX se ubica en el sector poblacional Las Torres (Sindempart) al sur-este de la comuna de Coquimbo. El Sector se caracteriza por que la mayoría de sus habitantes viven en casas subsidiadas por el Estado y en este sector viven empleados públicos, empleados privados, profesores, obreros de la construcción, pescadores, obreros mecánicos, dueñas de casa, trabajadores de ferias libres, cesantes que venden productos usados en ferias llamadas "feria de las pulgas".

En el sector existe un retén de Carabineros, consultorios y consultas privadas de salud, hay una gran cantidad de negocios de abarrotes, existen locales con Internet, hay una Junta de Vecinos a un costado del Establecimiento, también hay clubes deportivos, de adulto mayor y agrupaciones culturales y sociales, iglesias evangélicas, católicas y mormonas. Hay varios colegios particulares subvencionados y jardines infantiles. También cerca del colegio hay una delegación municipal.

El establecimiento educacional, se encuentra emplazado en una arteria principal, con buena locomoción pública dentro de la misma comuna, y hacia la comuna de La Serena.

La avenida en la cual se encuentra ubicado el colegio, desde varios años ya, se realiza la feria de abastos del sector.

Los alumnos provienen en su gran mayoría del entorno inmediato. Cabe destacar que, en gran parte , el colegio atiende a generaciones de familias que depositan su confianza en el establecimiento educativo, así como al entramado familiar de éstas mismas.

El porcentaje de vulnerabilidad total de los estudiantes es de **un 81,5 %**.

En cuanto a esto, la *Fundación para Superación de la Pobreza* entiende:

*“La vulnerabilidad socioeconómica como pérdida de bienestar causada por el riesgo que proviene de la variabilidad del ingreso. Por esta razón, hace sentido identificar características relacionadas con la pobreza y la volatilidad del ingreso que presentan los hogares. El indicador utilizado para medir el bienestar debe capturar el riesgo que enfrenta el hogar. Existe común acuerdo respecto a que variables como expectativas de vida, analfabetismo y salud son dimensiones clave para medir el bienestar de un hogar.” (Chile, s.f.)*

A partir de dicho indicador el colegio posee importantes desafíos que sobrepasan el área curricular, como por ejemplo disminuir la deserción escolar con el fin de retener a los estudiantes en el sistema, para que en un futuro superen esta situación y logren la “estabilidad” a partir de los frutos que puede rendir una educación de calidad.

En este sentido el Colegio Komvux está comprometido con generar oportunidades académicas y sociales, a partir de apoyo socioemocional y curricular, haciéndose cargo del entorno que representa, y por sobre todo confirmando la convicción que la educación es la esencia de la superación.

## **IDEARIO.**

### **SELLOS EDUCATIVOS.**

Los sellos educativos son prioridades formativas y de desarrollo humano institucional, buscan generar una individualidad en la identidad del colegio, los sellos son esenciales para comprender cuales son los centros de atención del quehacer pedagógico.

Nuestro Proyecto Educativo Institucional se centra en la formación integral del educando, desarrollando todas las capacidades, competencias y habilidades de los estudiantes, habilitándoles para incorporarse con éxito a sus vidas adultas.

Postulamos una educación inclusiva que brinde oportunidades de desarrollo a todos los alumnos de acuerdo con sus individualidades, propiciando un ambiente armónico de sana convivencia donde el estudiante incorpore satisfactoriamente los saberes del Conocer , Saber hacer y Saber ser.

1. El Sello , relacionado con la dimensión socio afectiva del ser humano, lo que debe plasmarse en un estudiante que aprenda a ser un ciudadano inclusivo y respetuoso de los diferentes pactos y convenciones de los Derechos Humanos.
2. El Sello, relacionado con la salida de técnicos de nivel medio de nuestros egresados, los que deben aplicar los conocimientos Técnicos Profesionales de su especialidad.

### **VISIÓN.**

➤ Nuestro establecimiento, aspira a ser reconocido como un referente de profundo compromiso socio afectivo con sus estudiantes, fomentando habilidades para la vida y ciudadanas, desarrollo de pensamiento crítico, y alto valor en promover los derechos humanos fundamentales, lo que adquiere particular significancia, dado el perfil de egreso de nuestros estudiantes, cuya trayectoria educativa está dirigida al campo laboral.

### **MISIÓN.**

➤ Nuestra Misión es “consolidarnos como un colegio, comprometido con la dimensión socio afectiva del estudiante, que asume desde sus orígenes, la educación como un derecho fundamental, entendido éste como motor de movilidad social. El desafío de entregar educación de calidad nos convoca a mejorar en procesos y resultados pedagógicos para que nuestros estudiantes, puedan continuar estudios en la educación superior o insertarse en el mundo laboral”.

## **VALORES.**

El Colegio KOMVUX asume los valores universales de la Declaración de los Derechos Humanos, como también la solidaridad, la participación democrática, respeto de los recursos naturales y ambientales que deben ser aprendidos y desarrollados en la comunidad escolar. Sin embargo, los valores a promover con mayor énfasis en nuestros estudiantes son:

### **1.- RESPONSABILIDAD.**

Nuestra labor está orientada a que se destaquen y cumplan los compromisos adquiridos por toda la comunidad educativa.

- Compromisos de los estudiantes con sus propios aprendizajes académicos y formativos .
- Compromisos de los docentes con las metas de aprendizaje de todos los estudiantes.
- Compromisos del equipo directivo con la gestión del establecimiento educacional.
- Compromisos de los apoderados con la asistencia regular a clases de sus hijos e hijas.
- Compromisos de la Corporación educacional con la Comunidad educativa.
- 

### **2.- JUSTICIA.**

Propendemos el valor de la justicia en un marco de igualdad de los derechos esenciales de todas las personas respetando sus diferencias individuales.

Nuestro colegio, pretende formar estudiantes capaces de comportarse y expresarse con sinceridad y consecuencia, respetando los valores de la justicia y la honestidad, aceptando los errores.

### **3.- COLABORACIÓN.**

Como capacidad de trabajar con otros, aportando e interactuando con expectativas positivas.

## **PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS.**

Consideramos que aquellas vertientes psicopedagógicas que son coherentes con los planteamientos realizados en cuanto a nuestros cuestionamientos y aspiraciones es el Constructivismo Social de Vygotsky y Modelo Pedagógico de Paulo Freire.

Vygotsky afirma que el conocimiento no es el resultado de una mera copia de la realidad preexistente, sino de un proceso dinámico e interactivo a través del cual la información externa, es interpretada y reinterpretada por la mente que va construyendo progresivamente modelos explicativos cada vez más complejos y potentes, el Constructivismo es una filosofía del aprendizaje fundada en la premisa que, como producto de nuestras experiencias, construimos una propia comprensión del mundo en el que vivimos. Cada uno de nosotros genera sus propias reglas y modelos mentales que usamos para hacer sentido de nuestras experiencias. El aprendizaje, por lo tanto, es simplemente el proceso de ajustar nuestros modelos mentales para acomodarnos hacia nuevas experiencias.

Este modelo otorga una valoración e importancia equilibrada a los cuatro elementos macro que intervienen en los procesos de enseñanza y de aprendizaje: retoma el rol protagónico del estudiante como el sujeto de sus procesos de aprendizaje; rescata al docente de la marginalidad y lo ubica como sujeto de los procesos de enseñanza; considera el conocimiento como el legado cultural de la humanidad, digno de ser conocido y comprendido, considerando la comprensión de la realidad, el punto de llegada, para cuyo estudio confluyen diferentes procesos cognitivos adquiridos con anterioridad. El objetivo de este modelo es formar personas pensantes, críticas y creativas; apropiadas del conocimiento creado por la humanidad y en constante búsqueda de alternativas divergentes y éticas, para la resolución de los problemas que afecten a la sociedad. El docente ejerce el rol de mediador de los aprendizajes, es decir, establece una relación intencionada y significativa con los estudiantes, encargándose de potenciar en ellos, las capacidades que no pueden desarrollarse de forma autónoma (Zona de Desarrollo Próximo) y se encarga de seleccionar, organizar, planificar los contenidos, variando su frecuencia y amplitud, para garantizar reflexiones y procesos de «reorganización cognitiva», con el ejercicio y desarrollo de funciones y operaciones de pensamiento, que orienten la elaboración de conclusiones. La aplicación de este modelo pedagógico implica la participación de los estudiantes en actividades que exijan problematización intelectual, ejercitación y reflexión constantes, a través del uso de la lectura y de la escritura para potenciar la verbalización socializadora. Son varias las fuentes teóricas que han alimentado

y sostienen este Modelo Histórico - Cultural: Ausubel, Bruner, Fuerstein y sobre todo Vigotsky, quien articula sus planteamientos alrededor de la tesis del «origen social de la mente».

**MODELO CONSTRUCTIVISMO SOCIAL.**



**MODELO PEDAGÓGICO DE PAULO FREIRE.**

La pedagogía de Freire propone una lectura crítica del mundo que no genere desesperanza, sino que permita ver las resistencias, las formas de salir adelante, de construcción de lo nuevo, las posibilidades permanentes que tenemos los seres humanos de reconstruir nuestra vida. Freire habló de la esperanza como una cuestión inherente a la práctica docente recordando, al mismo tiempo, que el cambio, aunque difícil, es posible...

La enseñanza que Freire propone es un método concientizador, renovador y transformador, en el que se toma en cuenta al alumno(a) como un participante activo en su proceso de aprendizaje, donde se contextualicen los contenidos de tal forma que sean cercanos a la realidad del estudiante y, que, mediante el diálogo, se produzca un aprendizaje significativo y para toda la vida.

“Si diciendo la palabra con que al pronunciar el mundo los hombres lo transforman, el diálogo se impone como el camino mediante el cual los hombres ganan significación en cuanto tales.”  
Paulo Freire (1921-1997)

Nuestros modelos pedagógicos más utilizados en nuestra enseñanza media TP son el Aprendizaje Servicio y Aprendizaje Basado en Proyectos -ABP-

ABP es un método de enseñanza-aprendizaje donde estudiantes desarrollan conocimientos y habilidades del siglo XXI trabajando a partir de proyectos en donde investigan en torno a un problema, desafío o pregunta compleja que sea auténtica y motivadora.

El ABP supone que los alumnos creen un proyecto en respuesta a una pregunta desafiante y auténtica, en forma conjunta. Los desafía a encontrar nuevas respuestas, indagando por su cuenta, y reflexionando con sus pares desde diversas perspectivas, en un marco de trabajo colaborativo, comunicación, pensamiento crítico y creativo, entre otros.

Aprendizaje Servicio (A+S) es una metodología de enseñanza-aprendizaje que busca el aprendizaje activo de estudiantes, aplicando sus conocimientos a contextos reales mediante servicios entregados a socios comunitarios con necesidades genuinas.

Como fundamento filosófico, nuestro modelo quiere llevar a cabo las propuestas del **Paradigma “Social Constructivista”**, el que nos propone la idea de que el conocimiento se construye activamente por los/as estudiantes a través de la interacción con su entorno y la colaboración con otros y su **lectura crítica** fundamentada del mundo que los rodea.

Nuestro modelo pedagógico y el proceso educativo que se desprende de ambos teóricos abarca a todos los niveles de nuestro establecimiento, es decir, desde preescolar hasta enseñanza media en sus dos modalidades HC y TP, donde nos vemos comprometidos con una visión transformadora de la educación.

Por esto se aborda lo siguiente:

A. **IDENTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES;** Las necesidades de las y los estudiantes en el marco de una educación constructivista y crítica incluyen el reconocimiento de su contexto, la promoción de la interacción social, el desarrollo del pensamiento crítico, el fomento del diálogo y la concepción de la educación como un medio para la liberación. Estas perspectivas requieren una transformación en las prácticas pedagógicas, orientadas hacia una educación inclusiva, participativa y comprometida con la justicia social.

B. **ORGANIZACIÓN CURRICULAR;** nos referimos al proceso de diseñar, implementar y evaluar el currículo, considerando tanto los contenidos a enseñar como las estrategias pedagógicas para lograr el aprendizaje de las y los estudiantes. Implica la gestión pedagógica curricular, la cual incluye la planificación, la adaptación del currículo a las necesidades específicas de los estudiantes y la evaluación del proceso. Además,



intencionamos la conexión entre los diferentes niveles de enseñanza, asignaturas y áreas de conocimiento, para garantizar una trayectoria de aprendizaje coherente, es decir, generamos articulaciones.

C. **DESARROLLO DE LAS EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE;** Como principios pedagógicos declaramos la importancia de la promoción **del Aprendizaje Significativo y Profundo**, el cual busca incentivar y crear experiencias de aprendizaje que tengan relevancia y significado para los/os estudiantes, conectando de esta manera, sus nuevos conocimientos con sus experiencias previas. También el desarrollo de habilidades de análisis, síntesis y generación de ideas propias **del Pensamiento Crítico y Creativo**, fomentando la conexión entre las diferentes áreas del conocimiento y la **Colaboración, Diversificación e Interdisciplinaridad** de estas, para integrar las diversas disciplinas y perspectivas que ayudan al abordaje de problemas complejos.

D. **EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE;** Se busca evaluar la capacidad de los/as estudiantes, para aplicar conocimientos y habilidades en situaciones prácticas y contextualmente significativas. Los formatos se seleccionarán según la naturaleza de la tarea y la mejor manera de evaluar las competencias específicas.

Para ello se utilizará:

- Rúbricas, tablas de especificaciones y lista de cotejos, con indicadores y criterios y niveles de desempeño propias de la confección de cada instrumento.
- Diagnósticos que permitan posicionar y situar el contexto de los/as estudiantes frente a las unidades trabajadas en las diversas disciplinas.
- Pruebas calibradas según tabla de especificaciones establecida en el Reglamento de Evaluación Institucional.
- Instrumentos que permitan documentar el proceso de aprendizaje a lo largo del tiempo, como, por ejemplo, portafolios, registro de rutas de aprendizaje entre otros mostrando la evolución de habilidades y competencias.

Estos ayudarán a Evaluar:

- Experiencias experimentales, destinadas a descubrir o comprobar ciertos fenómenos.

- Ferias que tendrán como objetivo exponer las competencias y habilidades de cada una de las áreas curriculares.
- Presentaciones ante pares y la comunidad educativa.
- Elaboración de Representaciones.
- Aprendizaje Colaborativo, incluye la articulación de grupos de trabajo, por afinidad o designación.
- Pensamiento Visible, consiste en “hacer visible” el pensamiento, es decir, exteriorizar a través de la conversación, escritura, dibujo u otros medios, cuya finalidad es expresar, reflexionar, dirigir y mejorar sus estrategias de pensamiento. Esto se realizará mediante los ideales, documentación y rutinas de pensamiento.

Por todo lo anterior, nuestros profesores y profesoras actuarán pedagógicamente en el aula, coherente con los enfoques pedagógicos de este Proyecto Educativo y, por consiguiente, sus clases, su didáctica y sus interacciones pedagógicas estarán diseñadas y fundamentadas en el Marco Para la Buena Enseñanza , así como con los lineamientos de la propuesta curricular en construcción.

El Proyecto Educativo Institucional del Colegio Komvux es una elaboración participativa de toda la comunidad escolar incluido los apoderados, padres, docentes y estudiantes con una proyección a cuatro años en coherencia con el ciclo del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) y con los sellos institucionales.

El PEI explicita los objetivos a 4 años en Liderazgo Escolar, Gestión Pedagógica, Convivencia Escolar, Gestión eficiente de los recursos y Resultados escolares de los niños, niñas y jóvenes.

Además, se hace parte de los principios de un país que incorpora los principios de inclusión, colaboración, equidad de género, integración social e interculturalidad que, sin duda, potenciarán nuestro quehacer pedagógico en una convivencia democrática en nuestra institución.

Este Proyecto Educativo Institucional incide en todos los ámbitos de nuestra cultura organizacional, definiendo prioridades y focos de atención, en los diversos instrumentos de gestión utilizados por la escuela, tales como: PME, planes de gestión, reglamentos y protocolos entre otros.

Se entiende, en éste PEI, la necesidad de relevar los componentes axiológicos, en virtud de la trayectoria escolar de nuestros estudiantes, cuya salida como técnicos de nivel medio les demanda competencias técnicas tanto como habilidades sociales y de contexto.

Por último, se respeta la diversidad cultural de Chile y de los Latinoamericanos que estudian o puedan estudiar en nuestro Colegio y, por lo tanto, se respeta y fortalece el acervo cultural, de cada etnia y grupo de inmigrantes, que se manifieste en su patrimonio cultural tangible e intangible.

*Nuestro lema es: “Colegio Komvux, es nido y sol”.*

### **OBJETIVOS GENERALES DE NUESTRA INSTITUCIÓN;**

1. Instalar una cultura de altas expectativas, hacia el logro de aprendizajes de nuestros estudiantes.
2. Mejorar el nivel de logros de aprendizaje de nuestros estudiantes en todas las asignaturas.
3. Consolidar la Educación Técnico-Profesional, ofrecida por el establecimiento.

### **PERFILES.**

#### **EQUIPO DIRECTIVO.**

Es el equipo de nivel superior de la institución educativa, representada por la sostenedora, directora, inspectora general, unidad técnica pedagógica, coordinadores académicos, orientador, encargada de convivencia escolar.

#### **COMPETENCIAS Y PRINCIPIOS TRANSVERSALES DEL EQUIPO DIRECTIVO.**

Sus principales competencias son liderar la construcción de la planificación estratégica, promover culturas de colaboración y trabajo en red, formar equipos colaborativos, cautelar las condiciones laborales adecuadas y potenciar las trayectorias formativas de todos los estudiantes.

Los principios fundamentales que el equipo directivo debe tener son: Coherencia, integridad, probidad, desarrollo de pensamiento crítico, respeto y compromiso social.

## **1.- PERFIL SOSTENEDORA**

Es la representante legal del establecimiento, y la responsable última de los resultados del colegio a su cargo y de la viabilidad de éste.

Debe establecer los lineamientos generales para la implementación del proyecto educativo de la “entidad” y asegurar que el colegio a su cargo funcione en red, promoviendo la vinculación entre la directora con el equipo de gestión y otros actores, a través de espacios de trabajo que generan oportunidades colectivas de interacción, aprendizaje y construcción de conocimiento, a partir del intercambio de prácticas de manera colaborativa, para favorecer el logro de mejores aprendizajes en las comunidades educativas de los establecimientos educacionales.

Debe poseer conocimientos, competencias y habilidades en Liderazgo y Gestión Educativa para cumplir eficientemente objetivos y prioridades del establecimiento, planificando, organizando, dirigiendo y evaluando los procesos de la dirección; controlando los recursos organizacionales, y velando porque éstos estén disponibles para satisfacer las necesidades de la comunidad educativa.

## **2.- PERFIL DIRECCIÓN.**

El director(a) de nuestro colegio es el responsable de conducir efectivamente el funcionamiento del establecimiento, comprometer a la comunidad educativa con el proyecto educativo institucional y movilizarse hacia la mejora continua, dando cuenta de los resultados obtenidos.

La gestión del director(a) responde a altos estándares de calidad que dan cuenta de recursos personales y profesionales que promovemos en nuestros planes de acción y quehacer educativo.

Debe poseer conocimientos y habilidades en Liderazgo y Gestión Educativa, políticas públicas educacionales, administración y gestión de recursos financieros y humanos, gestión de proyectos y teorías de cambio y/o acción. Dependencia directa: sostenedora.

## **4.- PERFIL INSPECTORA GENERAL.**

Es el directivo superior, que subroga a la dirección en caso de ausencia. Se responsabiliza de las funciones organizativas necesarias para el cumplimiento del reglamento interno y de convivencia escolar.

Debe velar por un ambiente de Disciplina, Bienestar y Sana Convivencia, favoreciendo el desarrollo formativo de los estudiantes y el trabajo armónico de todos los miembros de la Comunidad Educativa del Colegio Komvux.

La inspectora general debe coordinar la planificación, organización, ejecución, supervisión y evaluación de las actividades relacionadas con los procesos de convivencia, mediación y disciplina escolar. Teniendo la capacidad para determinar y cumplir eficientemente objetivos y prioridades declaradas en los documentos institucionales.

Genera propuestas, planes de acción, proyectos y medidas para mejorar de manera continua el ámbito disciplinario y la sana convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Dependencia directa: dirección.

#### **5.- PERFIL ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR**

Es la persona encargada de entregar oportunidades a los integrantes de la comunidad educativa, los cuales, permitan desarrollar competencias de integración, inclusión, respeto, tolerancia e identidad entre sí. Su principal función es promover una sana convivencia escolar al interior del establecimiento, con el objetivo de establecer mecanismos y estrategias que permitan instalar sistemas de trabajo colaborativos e interdisciplinarios.

Dependencia directa: dirección.

#### **6.- PERFIL COORDINACIÓN (TP-PIE)**

Equipo de docentes responsables de Liderar la implementación, seguimiento y evaluación del modelo pedagógico institucional, como también de acompañar formativamente a los docentes del nivel a su cargo.

Realizan un trabajo colaborativo con los docentes de apoyo técnico curricular, quienes retroalimentan el acompañamiento docente en el aula.

Son los encargados de gestionar los procesos pedagógicos y articular con las áreas de inspectoría y convivencia escolar la información de los estudiantes a su cargo con la finalidad de tomar decisiones de manera multidisciplinaria, integrada y efectiva.

Dependencia directa: Dirección

## **7.- PERFIL ENCARGADO DE GESTIÓN DE JEFATURA (ORIENTADOR).**

Cumple un rol fundamental, tanto en el proceso formativo de los Profesores(as)/Educadoras con jefatura, como en la calidad del sistema, ya que tiene a cargo el trabajo directo con los docentes y de articulación con las demás áreas del equipo directivo. En muchos casos los docentes/educadoras no han sido preparados ni han tenido perfeccionamiento que les permita desarrollar las competencias para abordar temáticas que son diversas y complejas, tales como gestión de conflictos, promoción de la participación, inclusión y diversidad, trabajo colaborativo, tareas administrativas, manejo de redes sociales, entre otros, todas competencias y conocimientos que son requeridos para lograr una gestión eficiente que favorezca y potencie el aprendizaje de los estudiantes.

Dependencia directa: Dirección

## **EQUIPO DOCENTE**

### **8.- PERFIL DEL PROFESOR/A JEFE**

Las y los profesoras/es jefes del Colegio Komvux son los encargados de planificar, coordinar, ejecutar y evaluar las actividades de orientación educacional según los lineamientos entregados por la institución.

Conocen las características de su grupo curso y sus familias, para así monitorear y apoyar los procesos de enseñanza-aprendizaje y socioemocionales de las y los estudiantes, apuntando a las altas expectativas y buscando los respaldos necesarios para atender sus dificultades.

Colaboran en la difusión, ejecución y cumplimiento del PEI, RICE, así como de todos los documentos institucionales.

Son el nexo directo entre el colegio y la familia, fomentando el uso de los canales oficiales de información y comunicación de forma clara y oportuna, entregando lineamientos concretos a las familias para apoyar los procesos académicos y socioemocionales de las y los estudiantes.

Dependencia directa: Gestión de jefatura (Orientador).

## 9.- PERFIL DEL PROFESOR/A

El profesor (a) del Colegio Komvux se destaca por su profundo compromiso con sus estudiantes y con la labor educativa. Reúne una serie de cualidades y características personales y profesionales propias del siglo XXI que lo identifican, como:

Ámbito profesional:

- Responsables con las tareas que se le encomiendan y participativo de las instancias a las que se le invite.
- En los aspectos curriculares, que planifiquen el proceso de enseñanza- aprendizaje y evaluación con altas expectativas respecto al desempeño de sus estudiantes.
- Actualización profesional permanente e implementación de prácticas innovadoras.
- Trabajen de manera colaborativa e interdisciplinaria con sus pares, promoviendo aprendizajes y experiencias significativas.
- Ser empático, no discriminatorio, comprometido con el aprendizaje de todos/as sus estudiantes.

Ámbito personal docente:

- Autocrítico, reflexivo de su quehacer, abiertos a los espacios de mejora
- Democrático, flexible, dispuesto al cambio y la innovación dando relevancia a los aprendizajes para la vida.
- Creativos, en búsqueda de nuevas formas de fomentar el aprendizaje y desarrollar su labor pedagógica.
- Respetuosos con la comunidad educativa.
- Pensamiento crítico.

Dependencia directa: Dirección-UTP-Coordinación.

## 10.- PERFIL DEL PROFESOR/A DIFERENCIAL

Competencias técnicas pedagógicas

- Dominio de enfoques actuales de normativas vigentes del sistema educativo y currículum.
- Diagnosticar necesidades de apoyo a estudiantes, de manera grupal e individual, a través de estrategias que permitan identificar dificultades en el aprendizaje.
- Manejo de didácticas específicas y diversificación curricular.
- Diseñar e implementar acciones educativas que favorezcan el acceso al aprendizaje, en coherencia con el currículum nacional y de acuerdo con el contexto educativo.
- Diseñar e implementar planes de trabajo individuales y grupales para favorecer los aprendizajes de estudiantes con NEE.
- Implementar acciones de acompañamiento pedagógico para estudiantes con NEE y sus familias.
- Evalúa el logro de los aprendizajes, aplicando diversos procedimientos, que le permiten tomar decisiones pertinentes, para favorecer el proceso educativo.
- Capacidad de dar respuesta a necesidades de estudiantes de manera individual y grupal.
- Facilita la participación activa de estudiantes (Favorecer y facilitar)
- Instala espacios de diálogo pedagógico.

Dependencia directa: Coordinador PIE.

## 11.- PERFIL Y FUNCIONES DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

El equipo de asistentes de la educación de nuestra institución está formado por administrativos(as) y auxiliares que cumplen importantes funciones de apoyo en el desarrollo e implementación de la labor educativa.

**Dentro del aula:** Son los especialistas que llevan a cabo de manera directa el proceso de enseñanza aprendizaje a partir del diseño de material curricular y su puesta en marcha.

Son además quienes evalúan el proceso de enseñanza aprendizaje a partir de diversos instrumentos, establecen remediales, nivelan y potencian los saberes de los estudiantes.



Los profesionales de la educación además deben fomentar las relaciones de respeto con los alumnos y la comunidad escolar general y potenciar los objetivos transversales y habilidades para la vida.

Los docentes tienen la tarea de asegurar el aprendizaje de los alumnos, ante todo, por lo que deben buscar estrategias constantes para mejorar sus resultados de aprendizaje, transmitir valores institucionales y generar una vinculación directa con la familia.

**Fuera del aula:** Son aquellos que apoyan el mantenimiento óptimo de los elementos de la infraestructura del colegio y los accesos al mismo. Colaboran con el orden y la disciplina. Apoyos académicos necesarios acordes a su función. Administración.

**Profesionales:** Psicóloga(o) – Fonoaudióloga-

**Paradocentes:** Inspectores - Asistentes de Aula-

**Mantención:** Auxiliares de Aseo

**Administrativos:** Secretaria-Encargado CRA-Encargada Fotocopia-

**Técnico:** Enlaces- Redes

## **12.- PERFIL DEL ESTUDIANTE:**

Son los protagonistas del proceso de enseñanza aprendizaje, están comprometidos con aprender y mejorar para estar preparados para un futuro en el cual se encuentren preparados para enfrentar el mundo post escolar.

Son respetuosos de su entorno y representan los valores, sellos y espíritu de compromiso del colegio de estar en constante búsqueda de la excelencia y la integralidad humana. Deben ser el reflejo fiel de lo declarado en este proyecto educativo, comprometidos con sus aprendizajes, con la identidad del establecimiento y con la construcción de una comunidad escolar que se destaque por el respeto y la perseverancia para lograr sus objetivos.

***Estudiantes de Nivel Transición (NT):*** Niños y niñas en búsqueda y desarrollo personal y social siendo autónomos(as) e independientes, que pueden resolver sus problemas respondiendo a sus necesidades básicas a través de aprendizajes, desarrollo de hábitos y funciones ejecutivas (organizar, planificar y ejecutar). Que son capaces de tener una opinión y de expresar sus necesidades e ideas de manera adecuada a su etapa de desarrollo,

fomentando valores positivos, que le permitan relacionarse y socializar a través del diálogo efectivo y la sana convivencia.

***Estudiantes de primer ciclo (De 1° a 4° Básico):*** Estudiantes de enseñanza básica que están en proceso de consolidación de los valores de autonomía, respeto y empatía, que comprenden y ejecutan las normas de sana convivencia. Niños y niñas en búsqueda de aprendizajes fomentados por la curiosidad y por la comprensión de la necesidad de aprender.

***Estudiantes de segundo ciclo (De 5° básico a 8° básico):*** Estudiantes con Disposición al trabajo en equipo, de escuchar información con atención, respeto y tolerancia para usarla con diversos propósitos, demostrando la capacidad de integrar y transferir a distintos contextos lo aprendido. Los y las estudiantes deben tener un autoconocimiento de sus características socioemocionales y empatizar con la de los demás.

***Estudiantes ciclo medio - TP : (I a IV Medio):*** Poseedores de pensamiento crítico, conciencia social y cultural, además de valorar y cuidar su entorno trabajando necesidades reales de éste y mejorándolo (Aprendizaje Situado), exploran la creatividad, y sentido de pertenencia de su institución y comunidad.

### **13.- PERFIL DEL APODERADO**

Los sellos y valores que el Colegio Komvux quiere forjar en sus estudiantes requieren del apoyo constante de sus familias. Es por esto que las y los apoderados deberán ser agentes activos, colaboradores y comprometidos con la labor formativa y académica de la institución y con los requerimientos planteados en el proyecto educativo y el manual de convivencia escolar.

Mantenerse siempre informados de los procesos de formación de las y los estudiantes, siguiendo los canales oficiales de comunicación, asistiendo a reuniones de apoderados y entrevistas, con un trato respetuoso con todas y todos los miembros de la comunidad educativa.

Responsables en sus compromisos formativos, socio afectivos adquiridos con sus hijos y con la institución.

En el NT es imperativa la participación y presencia activa de los apoderados y su apoyo a la labor de aprendizaje desde el hogar.

Adjuntamos deberes:

1. Conocer y apropiarse del contenido del reglamento o Manual de convivencia del colegio. Así como de los protocolos de acción de los niveles de transición. 2. Cumplir con los deberes y las acciones propuestas en los manuales y protocolos institucionales. 3. Respetar el conducto regular de información, sugerencias y consultas. (Profesor Jefe – Coordinador/a – Inspector/a - Director) 4. Entregar oportunamente información y documentación que sea solicitada en el colegio. Mantener actualizados los datos de contacto. 5. Apoyar y garantizar los recursos necesarios para el desarrollo del proceso educativo que se implementa con su hijo o hija. 6. Revisar e informarse con responsabilidad, leyendo agenda escolar, circulares, paneles informativos y otros documentos que con frecuencia emite el colegio. 7. Velar por el cumplimiento de los deberes de los niños y niñas como estudiantes. 8. Garantizar la asistencia de los niños y niñas al colegio, así como su participación en las diversas experiencias educativas que sean implementadas. 9. Garantizar la puntualidad y responsabilidad de los niños y niñas en el ingreso al colegio. 10. Adquirir compromiso con el uniforme institucional, el cual debe usar su hijo/a según lo indique su horario de clases, considerando los colores institucionales. 11. Abstenerse de hacer críticas destructivas de la institución, y de emitir juicios u opiniones en contra de las Agentes Educativas u otros funcionarios del colegio, delante de su pupilo(a) o con otras familias. 12. Responsabilizarse y garantizar todo tipo de tratamiento que el Equipo Pedagógico considere que requiere su hijo o hija, ya sea por dificultades de aprendizaje y/o IDEARIO comportamiento. Por consiguiente, adquirir compromiso de buscar profesional competente y entregar informes pertinentes. 13. Asistir a todas las reuniones y citaciones realizadas por el Equipo Educativo, Inspectoría o Equipo Directivo, ya sea relacionadas con convivencia escolar o el proceso de aprendizaje de su hijo/a. 14. Respetar tanto el proceso como el desarrollo de las reuniones y entrevistas, manteniendo una actitud propositiva y de respeto tanto al Equipo Educativo como a los demás asistentes. 15. Cumplir con los compromisos asumidos con el Equipo Docente ya sea por convivencia o relacionados con el Proceso Pedagógico de su hijo o hija. 16. Dar aviso oportuno, justificando, inasistencias de los niños y niñas, presentando documento médico. 17. Procurar y garantizar la permanencia de los niños y niñas en el colegio, en los horarios de clases establecidos. Se debe respetar el horario de retiro.

ÁREAS DE GESTIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.

PME 2025 (Año 1)

Objetivos y Metas

| Dimensiones         | Objetivo Estratégico                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Meta Estratégica                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Gestión Pedagógica  | Elevar la calidad del aprendizaje de los estudiantes mediante la implementación de metodologías innovadoras a partir del análisis de evaluaciones estandarizadas y la capacitación continua del personal docente, mejorando los resultados académicos, y fomentando un ambiente de aprendizaje más dinámico y adaptado a las necesidades de los estudiantes.        | Alcanzar un 90% en mejora de rendimiento académico. Alcanzar un 90% en capacitaciones sobre uso de metodologías en el aula. Se incremente un 10% los resultados en evaluación SIMCE y DIA.                                                                                                                                                                                     |
| Liderazgo           | Fortalecer las competencias de liderazgo en el equipo directivo para fomentar un ambiente colaborativo y de altas expectativas, que mejore la calidad educativa. Así, se busca no solo mejorar el rendimiento académico, sino también crear un clima escolar positivo donde todos se sientan valorados y motivados.                                                 | Al finalizar el ciclo escolar, lograr que el 90% del equipo directivo haya completado con éxito programas de formación en liderazgo educativo y trabajo colaborativo, y que, mediante encuestas de clima escolar, se registre un incremento del 15% en la percepción de un ambiente positivo, inclusivo y de altas expectativas entre los estudiantes y el personal educativo. |
| Convivencia Escolar | Fortalecer la convivencia escolar mediante la implementación de políticas, procedimientos y prácticas que promuevan un ambiente escolar seguro, de respeto y organizado, propiciando el desarrollo personal y social de los estudiantes y funcionarios.                                                                                                             | 90% en mejora de las prácticas y procedimientos que propicien un ambiente escolar óptimo.                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Gestión de Recursos | Impulsar los recursos educativos, asegurando acceso y oportunidades a estos, creando un ambiente más propicio para el aprendizaje, promoviendo la inclusión y el desarrollo integral de todos nuestros estudiantes.                                                                                                                                                 | Alcanzar un 90% en la optimización de infraestructura escolar, materiales didácticos, tecnología, formación docente y directiva (equipos multidisciplinarios).                                                                                                                                                                                                                 |
| Área de Resultados  | Instalar la cultura del uso de datos de manera institucional. Transformar datos en información práctica y útil que permita identificar, de manera sistemática, problemas profundos de la gestión educativa, con el propósito de reflexionar e indagar sobre sus causas, proyectar tendencias y resultados para así conocer el contexto y escenario que enfrentamos. | 100% del equipo de gestión maneja y analiza el uso de datos para tomar decisiones informadas que orienten los procesos de la mejora educativa, en sus distintos niveles.                                                                                                                                                                                                       |

## **EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.**

### ***Evaluar la marcha del PEI supone:***

1. Utilizar múltiples fuentes e instrumentos, contrastando informaciones de todo tipo, considerando también las evidencias y datos explícitos en documentos escritos.
2. El proceso evaluador debe ser una instancia de desarrollo periódico.
3. Planificar y realizar las acciones evaluadoras dedicándoles el tiempo suficiente.
4. El equipo docente y directivo son los protagonistas activos de la evaluación del PEI.

### ***Indicadores de evaluación:***

1. Participará toda la Comunidad Educativa en la Evaluación del PEI.
2. El(os) encargado(s) de velar por la correcta aplicación es y/o será(n): los miembros del equipo directivo.
3. El (os) encargado(s) de velar por la ejecución y coordinará los Proyectos Específicos en relación con PEI es y/o será(n) la Unidad técnica pedagógica y coordinadores.
4. La coherencia entre el PEI y los otros documentos del Colegio serán asegurados por el equipo directivo.
5. Revisar los aspectos centrales en ejecución y los resultados referidos a la gestión y logro de objetivos o cambios propuestos por el PEI, a través de reuniones, encuentros, etc.
6. Determinar los tiempos y quiénes participarán antes, durante y después (inicio año, término primer semestre y finalización año)
7. Utilizar una gama diferenciada de procedimientos como: encuestas, entrevistas, cuestionarios, observaciones, test, autoevaluaciones, listas de cotejo, etc.